



UAI/SG/042/2023

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna (Actividades no Programadas) gestión 2023 e instrucciones impartidas mediante memorándum N° UAI/MEMO/113/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, se efectuó el *"Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emergente del informe N° UAI/AO/51/2019, relativo a la Auditoria Operacional a los procesos de contratación en la modalidad ANPE para obras, ejecutadas por las Sub Alcaldías de los Distritos Municipales"*.

El objetivo de la evaluación del seguimiento, es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/51/19 de fecha 23 de diciembre de 2019, relativo a la *"Auditoria Operacional a los procesos de contratación en la modalidad ANPE para obras, ejecutadas por las Sub Alcaldías de los Distritos Municipales"*; considerando:

- El grado de implantación de las recomendaciones, de acuerdo al cronograma correspondiente y normativa vigente.
- Que las justificaciones presentadas, para el cumplimiento o incumplimiento de las recomendaciones, tengan sustento y validez suficiente.

El objeto del presente seguimiento, está constituido por las observaciones y recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI/AO/51/19 de fecha 23 de diciembre de 2019, así como los documentos y operaciones que respaldan las acciones realizadas por la Entidad en el cumplimiento de dichas recomendaciones.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Del análisis y evaluación realizada en el acápite dos (2) del presente informe, concluimos que de diez (10) recomendaciones señaladas en el Informe N° UAI/AO/51/19, referente a la *"Auditoria Operacional a los Procesos de Contratación en la Modalidad ANPE para Obras, ejecutadas por las Sub Alcaldías de los Distritos Municipales"*, se cumplió con el 14% de las recomendaciones realizadas y el 2% consideradas no es aplicable; quedando pendiente de su cumplimiento el 84% de las recomendaciones realizadas, mismos que fueron validadas con las áreas involucradas mediante actas de fecha 1, 2 y 3 de agosto de 2023.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

El Alto, 18 de septiembre de 2023


Lic. Judith Fernández Ortiz
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-N°15532 CAULP N° 5719
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

